

de los mismos, previa solicitud, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 7 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Alfonso Sala Par.—20.373.

EL CARBONERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a todos los socios de la entidad mercantil «El Carbonero, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Padre Suárez, 27, 2.º A, en Oviedo, el día 28 de junio del 2002, a las ocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador sobre la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Remuneración del Administrador para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, pudiendo solicitar de la sociedad el envío, de forma inmediata y gratuita, de un ejemplar de dichos documentos.

Oviedo, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único, Alfredo Emilio Ojanguren Menéndez.—20.485.

ELECTROFIL VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Entidad domiciliada en Catarroja (Valencia), Carrer 31, número 1, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si ésta no se celebrase, en segunda convocatoria, el día 28 de junio siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Renovación del cargo de Auditor para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Retribución de los Administradores para el ejercicio 2002.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los socios su derecho a examinar en el domicilio social la documentación relativa a esta Junta, pudiendo solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como

el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, en su caso.

Catarroja, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Guillén Gómez.—20.995.

EL GAS, S. A.

Anuncio de canje de títulos

En consecuencia del acuerdo tomado en Junta general extraordinaria, celebrada el 30 de junio de 1991, de modificar el valor nominal de las acciones, con la consiguiente homogeneización de las mismas, se publicó en fecha 31 de octubre de 2001 en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» («BORME» número 210), un anuncio por el que se daba un plazo hasta el día 31 de diciembre de 2001 para que los accionistas pudieran proceder al canje cumplido dicho plazo, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2002, acordó anular los siguientes títulos:

Series 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, de 1.000 pesetas de valor nominal.

Series 5.ª y 6.ª de 5.000 pesetas de nominal.

Series 7.ª y 8.ª de 10.000 pesetas de nominal.

Se ha procedido a su sustitución por nuevos títulos de 12 euros de valor nominal, correspondiendo:

Un título nuevo de 12 euros a cada uno de los de las series 1.ª, 2.ª, 3.ª, y 4.ª.

Cinco títulos nuevos de 12 euros a cada uno de los de las series 5.ª y 6.ª.

Diez títulos nuevos de 12 euros a cada uno de los de las series 7.ª y 8.ª.

Los nuevos títulos quedan depositados durante el plazo de tres años, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en la sociedad a disposición de quien justifique su titularidad.

Sóller, 31 de marzo de 2002.—El Presidente, José A. Frontera Enseñat.—20.467.

EL GAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Bárbara, 2, de Sóller (Mallorca) a las once horas del día 22 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Elección de Vocales miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aumento del capital con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a dicho efecto.

Derechos de los accionistas: A partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad la documentación e información legalmente prevista.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan depositado sus acciones o resguardos bancarios de las mismas en la forma

señalada en los Estatutos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Sóller, 30 de abril de 2002.—El Presidente, José A. Frontera Enseñat.—20.465.

EL MOBILIARIO URBANO, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

DISEÑO Y PROYECTOS DE MOBILIARIO URBANO, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que los respectivos accionistas únicos de «El Mobiliario Urbano, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y de «Diseño y Proyectos de Mobiliario Urbano, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), ambos en fecha 13 de mayo de 2002, aprobaron la fusión de estas sociedades, absorbiendo la primera a la segunda. Dicha fusión se aprobó de conformidad con el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de ambas sociedades y que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo se aprobó como Balance de fusión, en cada caso, el cerrado a 31 de diciembre de 2001. Dado que la sociedad absorbente es titular del 100 por 100 de las acciones de la sociedad absorbida, la presente fusión no exige la emisión de acciones nuevas, ni ecuación de canje, ni intervención de expertos independientes.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión.

Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario no Consejero de «El Mobiliario Urbano, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y un Consejero debidamente facultado de «Diseño y Proyectos de Mobiliario Urbano, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—22.558. 1.ª 23-5-2002

ENACO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sala «Maestrazgo» del hotel «Intur Castellón, calle Herrero, 20, Castellón, el 7 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el 8 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración. Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Modificación de los artículos 12 (constitución de la Junta general) y 14 (forma de deliberar y tomar acuerdos en la Junta general) de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización expresa al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad, dentro de los límites y con los requisitos enunciados en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto cualesquiera autorizaciones previas concedidas al efecto por la Junta general de accionistas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, formalización, subsanación, interpretación, aclaración, desarrollo o complemento de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas, cualquiera que sea el número acciones que posean, con tal de que sus acciones estén inscritas a su nombre en los Registros Contables a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o resguardo o certificado expedido a estos efectos por alguna de las Entidades Adheridas al servicio de Compensación y Liquidación de Valores o en cualquiera otra forma permitida por la legislación vigente.

El accionista que no desee asistir personalmente podrá hacerse representar por otra persona, aunque esta no sea accionista, delegando para ello por escrito su representación, con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Atendiendo la composición del accionariado, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Castellón, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.457.

ESASER INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 21 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y designación de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.042.

ESCORXADOR SABADELL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Escorxador Sabadell, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos, de conformidad con lo que preveen los artículos 112 y 212, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.600.

ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUÍ DE SIERRA NEVADA, S. A.

(En liquidación)

Por decisión del liquidador, se convoca a Junta General Ordinaria, a los señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y al siguiente día en segunda a igual hora, en su domicilio social de Plaza de Padrollano, sin número, Sierra Nevada—Monachil, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Tercero.—Acuerdos a adoptar sobre distribución de resultados de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 2 de mayo de 2002.—Gustavo Martínez Díaz. El Liquidador.

ESTUDIOS DE POLÍTICA EXTERIOR, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, en su doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Padilla, 6, Madrid, a las diecinueve horas del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 19 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informes sobre autocartera y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Rectificación de error y reformulación de resultados en el acta de Junta general anterior.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Documentación y ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Redacción y aprobación de las actas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener, en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que afectan a los puntos del orden del día y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Conforme al artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los socios que tengan inscritas sus acciones en el libro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar por otro accionista que tenga derecho de asistir a la Junta, siempre que la representación se confiera por escrito y con carácter especial para esta Junta, de acuerdo con el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la misma Ley.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.347.

EUROREDES COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, a celebrar en la calle Narváez, número 14, el próximo día 12 de junio de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Decisiones acerca del futuro de la compañía.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a la calle Narváez, número 14, 1.º, en Madrid.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Se hace constar que cualquiera de los accionistas podrá examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación, e igualmente el derecho que tienen de obtener gratuitamente copia de dichos documentos.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.517.

FABRIL SEDERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de junio de 2002, a las doce horas de la misma mañana, en su domicilio social, calle López Bravo, 44, polígono industrial «Villalonquejar», Burgos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.